

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)



	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Jaime Andrés Sánchez	Líder de Sistemas	01/2025
	Osman Ancizar Aguirre piza	Ingeniero de sistemas	
VALIDÓ	Diego Fernando Rivera Castro	Jefe de la Oficina Asesora de	01/2025
		Planeación	
APROBÓ	Comité Institucional de Gestión y		01/2025
	Desempeño		



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO: TI-A-PL-001 VERSIÓN

V1-2025

CONTENIDO

PLAN E	ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)	1
1. IN7	FRODUCCIÓN	3
2. OB	JETIVOS	3
2.1.	Objetivo General	3
2.2.	Objetivos Específicos	3
3. TÉ	RMINOS Y DEFINICIONES	4
4. MA	ARCO LEGAL	6
5. RE	CURSOS	8
5.1.	Talento Humano	8
5.2.	Equipos Físicos	8
5.3.	Recursos Tecnológicos	8
5.4.	Recursos económicos	9
6. EN	IFOQUE DIFERENCIAL	10
DIAGN	OSTICO PARA EL PLANTEAMIENTO DE ACCIONES	10
7. PL	AN DE ACCIÓN	17
8. BIE	BLIOGRAFÍA	20
9. CC	NTROL DE CAMBIOS	22



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

1. INTRODUCCIÓN

El **Plan Estratégico de Sistemas de Información** es una herramienta fundamental para la administración eficiente de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el **Hospital Regional de Moniquirá ESE**. Este documento establece una guía precisa que orienta la mejora continua mediante la formulación de estrategias y proyectos alineados con los objetivos estratégicos de la institución, asegurando así el uso óptimo de los recursos tecnológicos para maximizar su impacto en la prestación de servicios de salud.

En un contexto donde los avances tecnológicos son constantes, resulta imprescindible diseñar un **Plan Estratégico de TIC (PETI)** que esté en sintonía con las metas institucionales y permita al hospital cumplir su misión de ofrecer servicios humanizados, sostenibles y centrados en el usuario. Este plan define los lineamientos, estrategias y objetivos que orientan las iniciativas del área de TIC, enfocándose en proyectos que aporten un valor tangible al hospital y a la comunidad que sirve.

2. OBJETIVOS

2.1.Objetivo General

Diseñar e implementar un **Plan Estratégico de TIC (PETI)** que permita al **Hospital Regional de Moniquirá ESE** desarrollar e integrar las tecnologías de la información y las comunicaciones de manera eficiente, alineándose con las políticas de Gobierno Digital y el **Modelo de Arquitectura Empresarial** establecido por el **MinTIC**.

2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado actual de las TIC en el Hospital Regional de Moniquirá ESE, identificando necesidades, fortalezas y oportunidades de mejora, en función de los objetivos estratégicos de la institución.
- Establecer lineamientos estratégicos para la implementación, desarrollo y mantenimiento de las TIC, alineados con las políticas de Gobierno Digital y el Modelo de Arquitectura Empresarial del MinTIC.
- 3. **Automatizar procesos internos** del hospital, promoviendo la eficiencia operativa y mejorando la experiencia del usuario mediante el uso de herramientas tecnológicas innovadoras.

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

- 4. Fomentar la interoperabilidad y la integración de sistemas, asegurando la conectividad entre las diferentes áreas del hospital y con las plataformas de Gobierno Digital.
- 5. **Definir e implementar una hoja de ruta tecnológica** que priorice proyectos estratégicos, optimice el uso de recursos y garantice la sostenibilidad del PETI a largo plazo.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Las únicas fuentes validas, son las de referentes académicos o páginas estatales y/o gubernamentales.

ID	Termino	Definición	Fuente
1	TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)	Herramientas y recursos tecnológicos que permiten la creación, almacenamiento, transmisión y uso de información para mejorar procesos y servicios.	MinTIC, Estrategia Gobierno Digital
2	Gobierno Digital	Estrategia nacional liderada por el MinTIC para modernizar las entidades públicas mediante el uso de tecnología, fomentando transparencia, eficiencia y participación ciudadana.	Decreto 1008 de 2018, MinTIC
3	Gobierno Abierto	Modelo de gestión que promueve la transparencia, la colaboración y la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas.	MinTIC, Estrategia Gobierno Digital
4	Plan Estratégico de TI (PETI)	Documento que guía la planificación, implementación y gestión de las TIC en una organización, alineándolas con los objetivos estratégicos institucionales.	ITIL, MinTIC
5	Diagnóstico Situacional	Evaluación que permite identificar el estado actual de las tecnologías y procesos de la organización para	Manual de Gobierno Digital, MinTIC

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

ID	Termino	Definición	Fuente
		establecer fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.	
6	Mapa de Ruta	Plan detallado que define las acciones, proyectos y cronogramas necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos del PETI.	Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, MinTIC
7	Seguridad Digital	Conjunto de medidas y estrategias para proteger la información, los sistemas y las comunicaciones de amenazas cibernéticas o incidentes de seguridad.	ISO/IEC 27001, MinTIC
8	Arquitectura Empresarial	Marco de referencia que organiza los procesos, tecnologías y datos de una entidad para optimizar su funcionamiento y alinearlos con sus objetivos.	Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, MinTIC
9	KPI (Indicador Clave de Desempeño)	Métrica utilizada para medir el progreso y éxito de un proceso, proyecto o estrategia frente a sus objetivos establecidos.	ITIL
10	FODA	Herramienta de análisis que identifica Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de una organización o proyecto.	Metodología de Análisis Estratégico, DNP
11	ITIL (Information Technology Infrastructure Library)	Conjunto de mejores prácticas para la gestión de servicios de TI que ayuda a mejorar la calidad y eficiencia en la entrega de servicios.	ITIL, versión 4
12	COBIT (Control Objectives for Information and Related Technologies)	Marco de gobierno y gestión de TI que permite alinear las TIC con los objetivos estratégicos de la organización.	
13	ISO/IEC 27001	Norma internacional que establece los requisitos para implementar y gestionar un sistema de gestión de la seguridad de la información.	ISO (International Organization for Standardization)

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

ID	Termino	Definición	Fuente
14	Gestión del Cambio	Proceso estructurado para ayudar a las personas, equipos y organizaciones a adaptarse a nuevas tecnologías, procesos o estrategias.	Manual de Gestión del Cambio, MinTIC
15	Transparencia	Principio que asegura que los procesos y decisiones de la entidad sean accesibles y comprensibles para todos los interesados.	Estrategia Gobierno Abierto, MinTIC
16	Capacitación	Proceso de enseñanza para desarrollar habilidades y conocimientos necesarios en el uso y gestión de las tecnologías implementadas.	DNP, Manual de Gestión de Talento Humano

4. MARCO LEGAL

El marco legal del **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI)** del **Hospital Regional de Moniquirá ESE** se estructura teniendo en cuenta la pirámide normativa basada en Kelsen. A continuación, se presentan las disposiciones normativas que regulan la planeación, ejecución y seguimiento del PETI:

ID	Norma	Número	Año	Emisor	Define
1	Decreto Presidencial	2573	2014	Presidencia de la República	Implementación de la estrategia Gobierno en Línea.
2	Ley	1712	2014	Congreso de la República	Regulación del acceso a la información pública.
3	Resolución Nacional	3564	2015	MinTIC	Lineamientos para implementar el Gobierno Digital.
4	Ley	1753	2015	Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo, incluye lineamientos de digitalización y uso de TIC.
5	Circular Nacional	003	2016	MinTIC	Lineamientos para fortalecer la gestión de TIC en entidades públicas.

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

ID	Norma	Número	Año	Emisor	Define
6	Ordenanza Departamental	1	2017	Asamblea Departamental de Boyacá	Promoción del uso de TIC en el departamento de Boyacá.
7	Decreto Presidencial	1008	2018	Presidencia de la República	Estrategia de Gobierno Digital para entidades públicas.
9	Resolución Nacional	4846	2019	MinTIC	Directrices para la ciberseguridad en entidades públicas.
10	Ley	1955	2019	Congreso de la republica	por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia, pacto por la equidad.
11	Decreto	2106	2019	Presidencia de la republica	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública
12	Directiva Presidencial	02	2019	Presidencia de la republica	Tiene como objetivo simplificar la interacción digital entre los ciudadanos y el Estado colombiano.
13	Decreto Departamental	024	2020	Gobernación de Boyacá	Reglamentación para la adopción de tecnologías digitales en servicios de salud.
14	Decreto	767	2022	Presidencia de la republica	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

ID	Norma	Número	Año	Emisor	Define
					Único Reglamentario
					del Sector de
					Tecnologías de la
					Información y las
					Comunicaciones
15	Decreto	1083	2015	Departamento	Articulación Políticas de
	función			Administrativo	Gobierno Digital y
	Publica			de la Función	Seguridad Digital al
				Pública	MIPG

5. RECURSOS

5.1. Talento Humano

ID	Recurso	Cantidad
1	INGENIERO	2
2	TECNOLOGO	1
3	TECNICO	1

5.2. Equipos Físicos

ID	Recurso	Cantidad
1	SERVIDORES	2
2	EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO	4
3	ROUTER	1
4	SWICH	1
5	UPS	1
6	IMPRESORAS	1
7	CABLES DE RED	7

5.3. Recursos Tecnológicos

ID	Recurso	Cantidad
1	Software De Gestión Hospitalaria (Dinámica)	1



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

|--|

CÓDIGO: TI-A-PL-001 VERSIÓN V1-2025

ID	Recurso	Cantidad
2	Aplicaciones Y Licencias (Office, Windows, Servidores)	2
3	Sistemas De Información Y Base De Datos	1
4	Plataformas De Ciberseguridad (Firewall)	1
5	Soluciones En La Nube	1
6	Sistemas De Comunicación Interna (Correo)	1
7	Soluciones De Interoperabilidad (Plataformas Externas)	1

5.4. Recursos económicos

ID	Recurso	Cantidad
1	2.1.2.02.01.004.001-Software Financiero, Asistencial Y	\$
	Administrativo-Syac	210.000.000,00
2		\$
	2.1.2.02.01.004.002-Aplicativo Call Center-Dialogo	26.000.000,00
3	2.1.2.02.01.004.003-Software Sistema De Calidad-	\$
	Almera	26.000.000,00
4		\$
	2.1.2.02.01.004.004-Software Agendamiento-Coco	31.000.000,00
5	2.4.5.02.08.004-Mantenimiento Hospitalario – Servicios-	\$
	tecnólogo Sistemas	38.852.292,00
6	2.4.5.02.08.004-Mantenimiento Hospitalario – Servicios-	\$
	Técnico Sistemas	38.852.292,00
7	2.1.2.02.02.006.001-Comunicaciones-Data	\$
	Comunicaciones	12.600.000,00
8	2.1.2.02.02.008.004-Personal Apoyo Administrativo-líder	\$
	De Sistemas	60.000.000,00
9	2.1.2.02.02.008.004-Personal Apoyo Administrativo-	\$
	Ingeniero Apoyo Sistemas	39.600.000,00
10		\$
	2.1.2.02.02.006.004-Diversos-Dag Comunicaciones	173.000.000,00
11	2.4.5.02.08.004-Mantenimiento Hospitalario – Servicios-	\$
	Da Comunicaciones	7.000.000,00
12		\$
	2.1.2.02.02.006.001-Comunicaciones-Email	10.000.000,00
13		\$
	2.1.2.02.02.006.001-Comunicaciones-Hosting	4.000.000,00



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

CLIDDDDACECA	ADMINISTRACION DE SOFTWARE Y HA	
JODI NOCEJO	ADIVINISTRACION DE SOLTWANE I LIA	NDVVAIL

CÓDIGO:	TI-A-PL-001	VERSIÓN	V1-2025

14		\$
	2.1.2.02.02.006.001-COMUNICACIONES-ANTIVIRUS	28.000.000,00
15		\$
	2.4.5.02.07.001-ARRENDAMIENTOS-LEASING	357.007.640,00
16	2.1.2.02.02.008.002-INTERNET Y TELEFONIA MOVIL -	\$
	INTERNET	33.600.000,00

6. ENFOQUE DIFERENCIAL

Bajo este contexto el Hospital Regional de Moniquirá estableció el <u>Protocolo</u> <u>Enfoque Diferencial en todos los Servicios GIU-PT -01. Cargado en la pltaforma.</u>

7. DIAGNOSTICO PARA EL PLANTEAMIENTO DE ACCIONES

Para el correcto planteamiento del PETI se tuvo en cuenta las lecciones aprendidas y observaciones recibidas del PETI del año inmediatamente anterior buscando subsanar las deficiencias encontradas.

Para la estructuración de las actividades se tuvo en cuenta:

Componentes evaluables fruto del auto diagnóstico MIPG en la política de gobierno digital

Resultados recibidos en el año 2024 de las recomendaciones del FURAG

Se realizo análisis DOFA con el fin de determinar las Debilidades oportunidades fortalezas y amenazas y estructurar las actividades con base a ellas.

7.1.DIAGNÓSTICO (DOFA)

La Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) permite analizar los factores internos y externos que impactan en la implementación y gestión del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) del Hospital Regional de Moniquirá ESE. Este análisis es fundamental para desarrollar estrategias que aprovechen las fortalezas y oportunidades, al tiempo que mitiguen las debilidades y amenazas.

Factores Internos	Factores Externos
Fortalezas	Oportunidades



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

Factores Internos	Factores Externos
 Compromiso institucional con la transformación digital. Infraestructura tecnológica básica ya instalada y operativa. Equipo técnico con experiencia en gestión de TIC. Infraestructura tecnológica existente con capacidad de expansión. 	 Disponibilidad de subvenciones gubernamentales para modernización tecnológica. Avances tecnológicos accesibles que pueden optimizar los procesos hospitalarios. Posibilidad de integración con plataformas nacionales como SECOP II y PINAR. Creación de alianzas con instituciones nacionales e internacionales para apoyo técnico y financiero.
 Debilidades Falta de integración total entre los sistemas existentes del hospital. Presupuesto limitado para el desarrollo completo del PETI. Dependencia de personal externo para tareas críticas de mantenimiento TIC. Procesos manuales aún persistentes en áreas administrativas y clínicas. 	 Amenazas Incremento de los riesgos de ciberseguridad y ataques digitales. Cambio constante en las normativas gubernamentales relacionadas con TIC. Limitaciones en la conectividad a internet en algunas áreas del hospital. Competencia por recursos tecnológicos con otras

El área de Gestión de TICS se encuentra relacionada como Gestión Estratégica de la Infraestructura y Tecnología siendo este su eje estratégico el cual tiene como objetivo consolidar una infraestructura de salud moderna y sostenible que anticipe necesidades futuras, mediante un plan maestro, recursos externos, tecnologías digitales, gestión ambiental, seguridad de la información garantizando calidad y accesibilidad.

instituciones del sector salud.

7.2. Graficas Resultado FURAG

La imagen muestra una evaluación de distintas dimensiones del **Gobierno Digital**, con valores representados en barras azules y amarillas. "Estado abierto" destaca

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

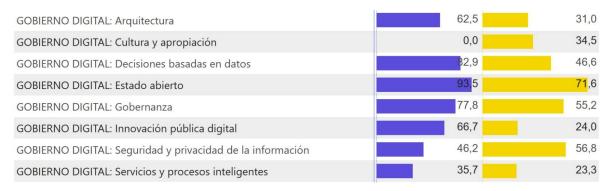
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

	N DE SOFTWARE Y	

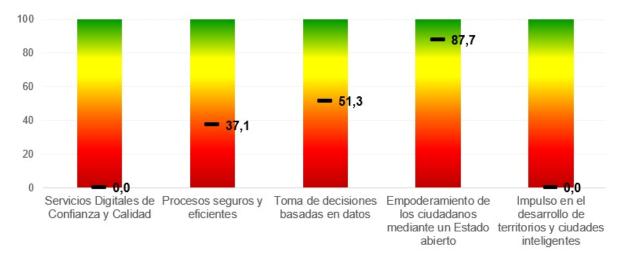
CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

con los puntajes más altos (93.5 y 71.6), mientras que "Cultura y apropiación" tiene 0 en la métrica azul. Áreas como "Decisiones basadas en datos" y "Seguridad y privacidad" tienen avances moderados. En general, refleja fortalezas en algunos aspectos y desafíos en otros.



7.3.RESULTADOS AUTODIAGNÓSTICO MIPG- POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

La Siguiente gráfica evalúa cinco categorías en una escala de 0 a 100, con colores del rojo (bajo) al verde (alto). Destaca Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto con **87.7**, mientras que Servicios Digitales de Confianza y Calidad e Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes obtuvieron **0.0**. Las demás categorías tienen desempeño intermedio.



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

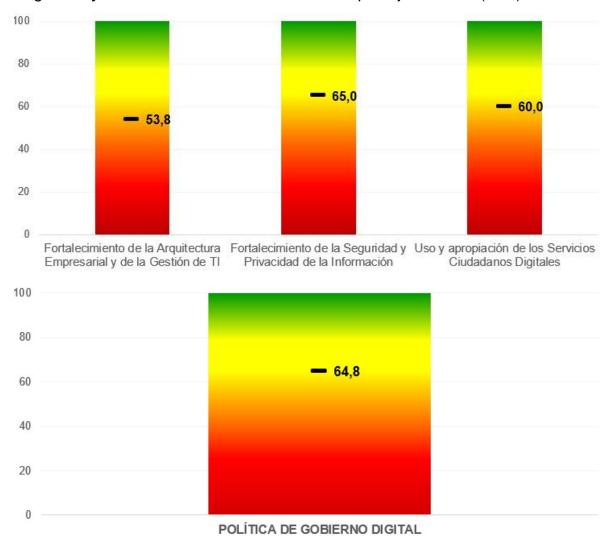
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

La siguiente gráfica muestra tres categorías evaluadas en una escala de 0 a 100, con una barra de colores del rojo (bajo) al verde (alto). Los puntajes son:

- Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI 53.8
- Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información 65.0
- Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales 60.0

Se observa un desempeño intermedio en todas las categorías, destacando Seguridad y Privacidad de la Información con el puntaje más alto (65.0).



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO: TI-A-PL-001 VERSIÓN V1-2025

7.4. Modelo de Gestión TI

El MGGTI define principios que deben ser tenidos en cuenta para gestionar y gobernar las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel institucional. Estos principios orientan los dominios que agrupan varios lineamientos. A continuación, se describe la estructura general del MGGTI.

Inicio / Modelo de Gestión y Gobierno TI (MGGTI)

Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI

El Modelo de Gestión y Gobierno de TI permite generar las capacidades institucionales que se requieren para prestar servicios de TI a los usuarios de cada entidad, mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El MGGTI está compuesto por seis dominios que permiten alinear las necesidades del negocio mediante el uso adecuado de las TIC: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Sistemas de Información, Gestión de Información. Gestión de Servicios de TI v Uso v Apropiación de TI.



7.4.1. Elementos Del Modelo De Gestión Y Gobierno De TI

Según el Decreto 0516 de 2016 el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic) tiene como funciones: liderar la gestión estratégica y operativa de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de políticas, planes, programas y proyectos que estén alineados a los planes estratégicos del municipio y al modelo integrado de gestión de la entidad; buscando impulsar transformaciones sociales, incrementar la eficiencia de la Administración Municipal, reducir los riesgos de corrupción y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía.

7.4.2. Principios Del Modelo De Gestión Y Gobierno De Ti

Los principios del Modelo de Gestión y Gobierno de TI son reglas de alto nivel que se deben tener en cuenta al momento de gestionar las tecnologías de la información



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO: TI-A-PL-001 VERSIÓN V1-2025

y las comunicaciones a nivel sectorial, institucional y territorial. A continuación, se describen los principios generales del Marco de Referencia.

- Excelencia del servicio al ciudadano
- Costo/Beneficio
- Racionalización
- Estandarización
- Interoperabilidad
- Co-Creación
- Calidad
- Seguridad digital
- Sostenibilidad
- Neutralidad tecnológica
- Foco en las necesidades
- Vigilancia tecnológica

7.4.3. Dominios Del Modelo De Gestión Y Gobierno De Ti

El Modelo de Gestión y Gobierno de TI está compuesto por seis dominios que permiten alinear las necesidades del negocio mediante el uso adecuado de las TIC. Los dominios del MGGTI son: el dominio de Estrategia de TI, el dominio de Gobierno de TI, el dominio de Sistemas de Información, el dominio de Información, el dominio de Infraestructura de TI y el dominio de Uso y Apropiación de TI.

Dominio de Estrategia de TI

El dominio de estrategia de TI contiene los elementos necesarios para orientar a las áreas de TI a realizar una planeación estratégica de TI que habilite los procesos de la entidad mediante el uso adecuado de las TIC.

Dominio de Gobierno de TI

El dominio de gobierno de TI contiene los elementos para orientar a las entidades en la construcción de un esquema de gobierno que le permita direccionar la toma de decisiones para gestionar las tecnologías de la información.

Dominio de Sistemas de Información.

El dominio de sistemas de información del MGGTI contiene los elementos para orientar a las entidades en la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO: TI-A-PL-001 VERSIÓN V1-2025

Dominio de Información

El dominio de información del MGGTI contiene los elementos para orientar a las entidades en la gestión del ciclo de vida de los componentes de información.

Dominio de Infraestructura de TI

El dominio de infraestructura de TI del MGGTI contiene los elementos para orientar a las entidades en la correcta gestión del ciclo de vida de la infraestructura de TI.

Dominio de Uso y Apropiación de TI

El dominio de uso y apropiación del MGGTI contiene los elementos para orientar a las entidades en asegurar el uso y apropiación de la tecnología y la información por parte de los interesados.

La imagen muestra el panel de control de GLPI del Hospital Regional de Moniquirá, con un resumen del estado de activos de TI y la gestión de tickets. Se registran 3K programas, 222 computadoras, 654 usuarios y 3.7K tickets, de los cuales 294 están resueltos. Además, incluye gráficos sobre activos, casos por mes y estado de dispositivos, proporcionando una visión clara de la infraestructura y soporte técnico del hospital.





7.4.4. Caja De Herramientas De Sistemas



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ofrece una "Caja de Herramientas" diseñada para apoyar a las entidades en su proceso de transformación digital. Esta caja contiene recursos que pueden ser de utilidad para el Hospital Regional de Moniquirá, alineándose con las políticas mencionadas en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). A continuación, se detallan algunas herramientas relevantes:

- Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI): Guías y videos que orientan en la formulación de un PETI, esencial para planificar y gestionar las TI en la institución.
- 2. Catálogo de Servicios de TI, Continuidad y Disponibilidad: Recursos que ayudan a identificar y gestionar los servicios de TI, asegurando su continuidad y disponibilidad, crucial para la operación hospitalaria.
- Política Institucional de Seguridad de la Información: Lineamientos para establecer políticas de seguridad de la información, fundamentales para proteger los datos sensibles de los pacientes y cumplir con estándares como la ISO/IEC 27001.
- 4. Instrumento de Inventario y Clasificación de Activos de Información: Herramienta para identificar y clasificar los activos de información, facilitando su gestión y protección.
- 5. Caja de Herramientas de Servicios Ciudadanos Digitales: Recopilación de recursos para implementar servicios digitales orientados al ciudadano, mejorando la interacción y prestación de servicios a los usuarios del hospital.

8. PLAN DE ACCIÓN

iD	Actividad	Responsable	Indicador	Fecha de Cumplimiento
1.	Procedimiento de atención de incidentes y requerimientos de soporte tipo mesa de ayuda	Apoyo de sistemas	Procediendo Aprobado	Febrero, 2025



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

iD	Actividad	Responsable	Indicador	Fecha de
	- 1/1			Cumplimiento
2.	Documentar política seguridad y privacidad de la información (Actualizar)	Ingeniero Apoyo de sistemas	documentado y aprobado por oficina asesora de planeación	Febrero, 2025
3.	Documentar política de gobierno digital (Actualizar)	Líder de sistemas	Diseñado y socializado	Febrero, 2025
4.	Catálogo de componentes de información de la entidad	Ingeniero Apoyo sistemas	Formulado y en implementación	Febrero, 2025
5.	Catálogo de servicios de TI	Líder de sistemas	c Catalogo documentado y aprobado por oficina asesora de planeación	Marzo, 2025
6.	Actualizar procedimiento de gobierno digital -soporte de servidores -procedimiento de contingencia -backups -redes	Ingeniero Apoyo sistemas	Numero de procedimientos actualizados y aprobado sobre total de procedimiento identificados	Abril, 2025
7.	Procedimiento para definir acuerdos de niveles de servicios y de operación	Líder de sistemas	Procedimiento aprobado	Mayo, 2025
8.	Inventario y/o diccionario de datos de la entidad	Ingeniero Apoyo de sistemas	Inventario e aprobado	Mayo, 2025
9.	Formulación de proyecto para	Líder de sistemas	e Proyecto aprobado ante	Mayo, 2025



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

iD	Actividad	Responsable	Indicador	Fecha de Cumplimiento
	adquisición equipos de computo		la oficina asesora de planeación	
10.	Formulación de proyecto para actualización de redes	Líder de sistemas	Proyecto aprobado por la oficina asesora de planeación	Mayo, 2025
11.	Fase de planeación ipv6 (hacer un plan de diagnóstico, detallar como seria el proceso de transición, direccionamiento ipv6, plan de contingencia)	Ingeniero Apoyo de sistemas	Documento revisado y aprobado por oficina asesora de Planeación	Junio, 2025
12.	Documentar e implementar un modelo de gobierno de datos	Líder de sistemas	Documento aprobado	Julio, 2025
13.	Soporte de dinámica y actualización	Líder de sistemas	análisis de soporte realizado al sistema DGH	Diciembre, 2025
14.	Desarrollar el modelo de gobierno digital definido por el MinTic para desarrollar de manera estratégica los componentes de ciencia, tecnología e innovación para mejorar la competitividad.	Apoyo de sistemas	Modelo de gobierno digital aprobado	Agosto, 2025
15.	Revisión Inicial y Diagnóstico (MRAE)	Líder de sistemas	Plan de Acción sobre el diagnostico	marzo, 2025



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

iD	Actividad	Responsable	Indicador	Fecha de Cumplimiento
16.	Documentar ARQUITECTURA DE REFRENCIA Y SOLUCION	Ingeniero Apoyo de sistemas	documentado y aprobado por oficina asesora de planeación	Junio, 2025
17.	Plan de comunicación del PETI	Líder de sistemas	e Plan aprobado	Febrero, 2025
18.	Cumplimiento de requisitos de accesibilidad en sede electrónica	Líder de sistemas	Reporte validado y aprobado por Oficina asesora de Planeación	Agosto, 2025
19.	Documentar procedimiento de interoperabilidad (dhg)	Ingeniero Apoyo de sistemas	Procedimiento aprobado	Abril, 2025
20.	Informe de interoperabilidad	Apoyo de sistemas	e Informe aprobado	Diciembre, 2025
21.	Documentar estrategias para automatizar procesos	Líder de sistemas	aprobado por oficina asesora de planeación	Junio, 2025
22	Documentar plan de apertura, mejora de datos abierto	Ingeniero Apoyo de sistemas	aprobado por oficina asesora de planeación	Julio, 2025
23	Implementación de plan	Líder de sistemas	e aprobado por oficina asesora de planeación	Datos – diciembre, 2025

9. BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de Colombia (1991).

Disponible en: <u>www.constitucioncolombia.com</u>

Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos. Congreso de la República de Colombia.

Disponible en: www.archivogeneral.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y **COMUNICACIONES (PETI)**

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO: TI-A-PL-001 **VERSIÓN** V1-2025

2573 **Decreto** 2014. de

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Disponible en: www.mintic.gov.co

Manual para la Formulación del Plan Institucional de Archivos (PINAR).

General de Nación Archivo la (AGN).

Disponible en: www.archivogeneral.gov.co

Manual de Gobierno Digital.

Departamento Administrativo Función (DAFP). de Pública

Disponible en: www.funcionpublica.gov.co

Plan Anual de Adquisiciones (Formato Colombia Compra Eficiente -**SECOP** II).

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Disponible en: www.colombiacompra.gov.co

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Disponible en: www.mintic.gov.co

Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Disponible en: www.funcionpublica.gov.co

Guía de Planeación Estratégica en Tecnología de la Información.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Disponible en: www.mintic.gov.co

Normativa sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el (SG-SST).

Trabajo

Ministerio del Trabaio.

Disponible en: www.mintrabajo.gov.co

del Archivo Resoluciones General de la Nación (AGN).

Relacionadas con la gestión documental y conservación de archivos.

Disponible en: www.archivogeneral.gov.co

Cajas de herramientas gobiernodigital.mintic.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (PETI)

PROCESO DE GESTIÓN DE TICS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

CÓDIGO:TI-A-PL-001VERSIÓNV1-2025

10.CONTROL DE CAMBIOS

Espacio de diligenciamiento en caso de requerir alguna actualización o cambio del documento

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Descripción del cambio	aprobó	Fecha